07/06/2019

ECONOMIST&JURIST

Redacción editorial

Pymes y autónomos son advertidos por Hacienda para que declaren todos sus ingresos

Hacienda está observando. Este parece ser el mensaje que **la Agencia Tributaria (AEAT) ha querido enviar a pymes y autónomos en los últimos días con una campaña informativa en la que ha remitido "miles" de cartas** a estos colectivos en las que les avisa de que dispone de la **"información de las entradas y salidas totales de todas las cuentas bancarias de los contribuyentes".**

Desde la AEAT aseguran que se trata de **cartas esencialmente "informativas"** que se llevan enviando desde hace tres años a profesionales para recordarles su obligación de declarar todos sus ingresos. El aviso se da en tres fases: primero se mandan las cartas, luego "en ciertos casos" se hacen **visitas presenciales para solicitar información y, después, se hacen inspecciones en los que aprecien más incoherencias en los datos.**

No obstante, sí **es la primera vez que la Agencia Tributaria aporta cifras concretas y personalizadas.** Además, quienes reciben las comunicaciones leen con cierto susto que los datos con los que cuenta H

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF